*Diligenciar unicamente las casillas en blanco

| Informe de Supervisión número | | 1 | |
|---|---|---|---|
| **1. Aspectos generales del contrato** | | | |
| Número del contrato | | 2024-07-084 | |
| Nombre contratista | | ESTRUCTECNIA S.A.S. | |
| ◉ Persona Jurídica ○ Persona Natural | | Identificación / NIT | 900.604.040 |
| Fecha suscripción del contrato | | 4/09/2024 | |
| Objeto del contrato | ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PISO 1 DE LA TORRE B DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL PROPIEDAD DE INFIMANIZALES | | |
| CDP N° | 2024 - 112 | Fecha CDP | 15/05/2024 |
| RP N° | 2024-232 | Fecha RP | 30/07/2024 |
| Plazo de ejecución | | | |
| Fecha inicio | 4/09/2024 | Fecha fin | 12/11/2024 |
| Nombre supervisor | | PATRICIA PAOLA CUBILLOS LÓPEZ | |
| Cargo supervisor / dependencia | | ASESORA DE PROYECTOS / DIRECCION DE PROYECTOS | |
| **2. Forma de pago definida** | | | |
| Se realizarán pagos parciales de acuerdo al avance en las actividades de las obras en favor de la Entidad, mediando el acta de avance y posterior al recibo del supervisor con acta de supervisión firmada, en las que además debe constar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el aporte a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, así como los aportes a las cajas de compensación familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA | | | |
| Mes | | Valor | |
| Octubre | | $ | 101.500.398,00 |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| **3. Estado financiero del contrato** | | | |
| Valor total del contrato | | $ | 167.014.735 |
| Adición (Si aplica) | | | |
| Total | | $ | 167.014.735 |
| Relación de pagos | | | |
| # Pagos | Valor | Estado | # del comprobante de pago |
| | $ 101.500.398,00 | Pendiente | |
| TOTAL EJECUTADO | $ 101.500.398,00 | VALOR A PAGAR CON ESTE INFORME | $ 101.500.398,00 |
| SALDO POR EJECUTAR | $ 65.514.337 | # de factura o cuenta de cobro | FEV-74 |

| 4. Avance de actividades del contrato | | | |
|---|---|---|---|
| Período del informe de avance | | | |
| **Fecha inicio** | 4 de septiembre de 2024 | **Fecha fin** | 2 de octubre de 2024 |
| **#** | **Obligación** | **Evidencia** | **Estado de avance** |
| 1 | Cumplir en su totalidad con el objeto contractual, ejecutando las obras de acuerdo con las especificaciones, cantidades, precios unitarios fijos contenidos los Estudios Previos, en la propuesta presentada y en los demás documentos precontractuales y contractuales. | A la fecha de presentación del informe número 1, se ha ejecutado el 60.77% del contrato de acuerdo con las especificaciones, cantidades, precios unitarios Y contenidos en los estudios previos, Como se evidencia en el acta parcial anexa a este informe. | En ejecución |
| 2 | Elaborar el plan de trabajo a fin de planear las obras a realizar para la aprobación por parte del supervisor de InfiManizales, a fin de articular las actividades con la dinámica propia del recinto. | El contratista realiza un plan de trabajo inicial, acordado con la entidad contratante, para programar las actividades de obra necesarias, y coordinar con los funcionarios de las oficinas la metodología del trabajo, y asi poder proponer la dinámica de ejecución, se anexa plan de trabajo planteado y aprobado al informe de actividades 1 | Finalizada |
| 3 | Previo al inicio de la Obra solicitada y con el propósito de que se conozcan las condiciones en que se va a ejecutar la obra, es obligación del contratista, realizar una minuciosa visita al sitio donde se desarrollarán las obras, debiendo tomar nota de detalles en sitio; accesos, disponibilidad y transporte de materiales, mano de obra, y en general analizar todos los factores y circunstancias que faciliten y contribuyan a la buena ejecución de las obras en cuanto a su calidad, seguridad, economía, buena presentación y desarrollo. | En el mes de agosto, Estructecnia se reunió con el área técnica de infimanizales y con los funcionarios de RENTAS, informando en que consistian los trabajos a realizar, y la exposición del plan de trabajo para el normal desarrollo de la obra, llegando a la conclusión que los ocupantes de la oficina se encargaba de desocupar los pisos 1 y 2. | Finalizada |
| 4 | Responder integralmente por la idoneidad, estabilidad, seguridad y calidad de las obras, lo cual deberá realizar ajustado a las buenas prácticas de construcción de uso común para estos casos de las actividades y los métodos de construcción en el desarrollo de la obra. | Estructecnia sas es una empresa que tiene experiencia en acabados y adecuaciones locativas, como es el caso que corresponde al objeto contractual, utilizando los materiales que cumplan con la especificación técnica, y con especial cuidado en las instalaciones siempre cumpliendo con la calidad, durabilidad y estabilidad de la obra. | En ejecución |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 5 | Cumplir con los tiempos establecidos en el cronograma descrito en el presente estudio en cuanto al cumplimientos de tiempos de duración de obras. | En la semana 4 de acuerdo al cronograma hay una programación del 8.4% versus un 60.77% de ejecución de obra, con un superávit del 52.37%.En el informe de activiades se anexa una tabla con las actividades a ejecutar. | En ejecución |
| 6 | El contratista no podrá ceder total o parcialmente el contrato, sin la previa expresa y escrita autorización del supervisor del contrato. | El contratistaESTRUCTECNIA SAS es el ejecutor del contrato de acuerdo a lo estipulado en el contrato N°2024-07-084 | En ejecución |
| 7 | Utilizar materiales de primera calidad y mano de obra altamente calificada conforme los estándares exigidos. El supervisor del contrato no aprobará cualquier trabajo que a su juicio no cumpla con las normas dadas en estas especificaciones. | El contratista ha ejecutado las actividades con todos los materiales que cumplen con la especificación requerida y están avalados por la supervisión del contrato, se anexa las fichas técnicas de los materiales al infomre de activiades. | En ejecución |
| 8 | El contratista se obliga a mantener indemne a InfiManizales frente a cualquier reclamación o acción de carácter laboral, civil, penal, administrativa o de cualquier otra índole, que pudieran interponer el personal a su cargo o las personas que subcontrate para la ejecución del contrato. En virtud de lo anterior, el Contratista. | El contratista ha ejecutado las actividades de obra en los tiempos establecidos, acordados también con el cronograma de actividades, adicionalmente Cada trabajador tiene su contrato de obra labor con el empleador Estructecnia, legalizando de esta forma que el patrono es estructecnia sas. | En ejecución |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 9 | El Contratista, es el único responsable por el cumplimiento de las obligaciones laborales y que en materia de seguridad social y de cobertura de Riesgos Laborales debe mantener amparados a todo el personal que tenga a su cargo de manera directa o que llegase a subcontratar para la ejecución del Contrato. Así las cosas, todo personal directo del Contratista o que este subcontrate para la ejecución del contrato deberá estar previamente asegurado a los sistemas de seguridad social colombiano, así como cubierto por Riesgos Laborales. | Todo el personal esta con los documentos al día, como son el examen medico de ingreso, afiliación al sistema de salud y ARL, por lo tanto, se tiene un profesional en salud y seguridad en el trabajo, que es el encargado de revisar las afiliaciones y documentos necesarios para el ingreso y de capacitarlos para realizar un trabajo más seguro. | En ejecución |
| 10 | El contratista deberá mantener comunicación con el supervisor de InfiManizales a fin de recibir orientaciones y evaluación de las labores ejecutadas. | La comunicación es plena con la supervisión de obra es por medio de correos electrónicos y de manera verbal, cuando hay inquietudes u observaciones que ayudan a orientar los trabajos de obra. | En ejecución |
| 11 | Responder por la competencia profesional y técnica de sus empleados, dependientes o subcontratistas, debiendo seleccionar para trabajar en el presente contrato a personas fiables e idóneas que desempeñen con eficacia su ejecución, respetando las costumbres del lugar y observando una elevada conducta moral y ética. | El contratista ha realizado inducción de ingreso a la obra y se le capacita frecuentemente, para recalcar las obligaciones o funciones labores, inculcando mucho el buen comportamiento en la obra, para evitar desmanes que vayan en contra de la moral y la ética laboral. Esto se evidencia en el informe de actividades 1. | En ejecución |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 12 | Acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal según el caso. | Estructecnia se encuentra a paz y salvo con todos los pagos parafiscales, siendo esto una obligación legal para cubrir a todos los empleados en caso de una enfermedad o un accidente laboral, para este pago se anexa los soportes del certificado parafiscales. | En ejecución |
| 13 | Realizar por su cuenta y riesgo el transporte y puesta en sitio del inmueble a intervenir, de los materiales, equipos, personal y demás elementos necesarios para la correcta ejecución contractual. | Todos los materiales se llevan y se acarrean en orden y con cuidado en la manipulación de la carga y descarga del material, con el fin de que los materiales mantengan su forma y no se deterioren, se anexa el soporte de la descarga de los materiales en escombreras autorizadas en el infomre de actividades 1 | En ejecución |
| 14 | Contar tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la correcta ejecución de las obras. | El contratista Estructecnia cuenta con equipo y herramienta tecnificada para ejecutar los trabajos de manera correcta, el cual se evidencia en el informe actividades de obra se anexa foto de las maquinarias y demás. | En ejecución |
| 15 | Atender en forma permanente la dirección de la obra, o mantener al frente de las obras un encargado de obra capacitado para tal labor y aceptado por la Supervisión de las Obras. | El contratista atiende cada vez que sea necesario las solicitudes, observaciones e inquietudes de la supervisión para la correcta ejecución de la obra, ya que contamos con personal profesional dentro del proyecto como son el Ingeniero residente, inspector de obra, y profesional sst. | En ejecución |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 16 | Coadyuvar en la obtención de los permisos y/o autorizaciones requeridas por las autoridades competentes para la realización de las obras. | Se ha coordinado con la supervisión los permisos para abrir la puerta los días sábados, para poderle darle continuidad a la obra por medio de correos electrónicos y de manera verbal | En ejecución |
| 17 | Serán por cuenta del contratista el uso obligatorio y el suministro de elementos de seguridad para su personal como cascos, guantes, anteojos, calzado, cinturones y cualquier otro elemento necesario que la supervisión del contrato exija. Mantendrá en la obra elementos para prestar primeros auxilios, mínimo un extintor contra incendios que cumpla con las recomendaciones para tal fin y cumplirá con todas las normas referentes a seguridad laboral que contempla la Ley colombiana. | Estructecnia a través del profesional en seguridad y salud en el trabajo, hace las inducciones y capacitaciones para donde se les indica el buen uso de los elementos de seguridad, además de que se les hace firmar planilla de entrega de elementos de seguridad. | En ejecución |
| 18 | Señalizar las áreas que se van a intervenir así mismo disponer de protección las áreas aledañas a la | El contratista ha aislado las áreas con yute para proteger las oficinas que no se van a intervenir en el trabajo. Se adjuntan fotos el informe de actividades 1. | En ejecución |
| 19 | El contratista deberá proteger los inmuebles, y deberá entregarlos de la misma manera como se lo entrego las zonas que no serán objeto de intervención. | El contratista utiliza plásticos para proteger los muebles o archivadores que quedan en las oficinas.se adjunta fotografias en el informe de activiades 1 | En ejecución |
| 20 | Cuidar el piso y las molduras en madera del recinto en el momento de localizar los andamios requeridos para la instalación de las lámparas y la aplicación de la pintura interior. | Se ha realizado todas las protecciones necesarias a los inmuebles, pisos y paredes, con todas las medidas necesarias, para que no se vea un deterioro en estos. | En ejecución |
| 21 | Mantener en la obra elementos para prestar primeros auxilios, los cuales deberán cumplir con todas las normas referentes a seguridad industrial y salud laboral que contemple la ley colombiana. | La obra cuenta con botiquin y camilla de primeros auxilios. | En ejecución |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 22 | Realizar las reparaciones o ajustes de cualquier tipo de daño que se presente a la infraestructura nueva en ejecución o a la de algún tercero producida por descuido, negligencia, falta de previsión del contratista o sus dependientes o subcontratistas; dichas reparaciones se recibirán a satisfacción por parte del supervisor. Correrán por cuenta y cargo del Contratista, los costos y tiempo de obra adicional, que tengan por fin efectuar, ajustes, reparaciones o modificaciones a las obras realizadas por el Contratista o sus dependientes, que deban realizarse, lo cual implica primero deshacer lo hecho, cuando éstas no hayan sido efectuadas conforme a las exigencias de InfiManizales quien no reconocerá, sobrecostos por tiempo en obra adicional ni por mayores valores generados por estos conceptos, circunstancia que desde ya es aceptada por los proponentes y por el Contratista que resulte seleccionado. | En caso de observaciones realizadas por la supervisión a las actividades ejecutadas por el contratista, estas serán atendidas y corregidas llegado el caso. | En ejecución |
| 23 | El contratista estará en la obligación de permitir que los empleados designados por InfiManizales inspeccionen en cualquier momento la ejecución de los trabajos y el desarrollo del contrato. | Cualquier inspección de los funcionarios de infi Manizales, están en todo el derecho a revisar la obra en cualquier momento y serán atendidos por el encargado de la obra. | En ejecución |
| 24 | El contratista se verá obligado a que, en caso de defectos en los materiales, estos serán imputados al contratista y deberán ser corregidos y pagados por su cuenta; sin perjuicio de las acciones contractuales o legales que decida emprender la entidad contratante. | En caso de observaciones realizadas por la supervisión a las actividades ejecutadas por el contratista, estas serán atendidas y corregidas llegado el caso. | En ejecución |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 25 | El contratista se compromete a responder personalmente por todos los actos y conductas, fallas y negligencias, en las que incurra cualquier agente, empleado, trabajador o subcontratista suyo. | Todo el personal que se tiene contratado será controlado por la empresa estructecnia a través del personal administrativo que se encuentra en obra y se tomaran los correctivos necesarios en el caso que no cumplan con las políticas laborales y de seguridad. | En ejecución |
| 26 | El contratista deberá asistir a las reuniones programadas por la Supervisión del contrato. | Cada vez que la supervisión del contrato crea necesario realizar reuniones estaremos allí para atenderlas como se ha venido realizando. | En ejecución |
| 27 | El contratista estará en la obligación de presentar el informe final con los respectivos soportes que sustente las actividades. Este debe contener registro fotográfico del antes, durante y después de cada una de las actividades desarrolladas. | Para cada acta parcial de pago se realiza el informe de avance de obra donde se sustenta las actividades ejecutadas, a través de registro fotográfico antes, durante y después para el informe final. | En ejecución |
| 28 | Retirar todos los materiales sobrantes durante y al finalizar las actividades de obra en el inmueble, dejando las áreas intervenidas completamente limpias, cabe anotar que el contratista deberá por su cuenta y riesgo hacer la disposición final de los escombros de conformidad con la normatividad vigente y aplicable, dependiendo la ubicación del inmueble objeto de Obra. Los costos asociados a la remoción, retiro y destino final de los escombros correrán por cuenta del Contratista. | Se realiza aseo y limpieza todos los días laborados y se retiran todos los escombros que se van generando con el desmonte del cielo raso y piso. | En ejecución |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 29 | Suscribir el acta de entrega de obra en donde se reciba a satisfacción por parte del supervisor del contrato (funcionario de InfiManizales) las obras realizadas, así como la limpieza y orden el lugar donde se ejecutó la actividad. | Cuando se vaya a hacer entrega de la obra, se chequearán todas las actividades de obra con la supervisión en la se hacen las observaciones o inquietudes de obra, para ser ajustadas de inmediato y así puedan recibir a satisfacción la supervisión de la obra. | No iniciada |
| 30 | Suscribir con el supervisor del contrato designado por infimanizales el Acta de liquidación del contrato dentro del plazo especificado en el contrato. | No aplica, para el presente periodo. | No iniciada |
| NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente (Anexar por parte del contratista los soportes que se consideren necesarios como parte integral de este documento) | | | |

**5. Seguimiento seguridad social**

| No. Planilla | Fecha pago | IBC | Valor |
|---|---|---|---|
| 9472244779 | Se anexa certifacion de parafiscales firmada por Lorena Botero Giraldo C.. T.P. 56657-T | | 1.233.600 |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

**6. Novedades**

Describa las novedades presentadas durante el desarrollo del contrato

Durante el tiempo de ejecucion de este informe parcial , se han realizado correcciones y ajustes a la informacion entregada por medio de correo electronico y reuniones personales. Los correos reposan en el historial del corrreo de la supervision.

**7. Firmas**

Supervisor

**Fecha informe** 16/10/2024

**Fecha radicado en Presupuesto**

Jenny Paola González Muñoz

**Aviso de Privacidad:** Al registrar, entregar y/o consignar sus datos personales en este formato, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales la cual se encuentra disponible en: www.politicadeprivacidad.co/politica/infimanizales, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890801059 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.